

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. ESP.

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO-005-GENSA-2023

RESPUESTA A LAS CONSULTAS

Pregunta: Por medio del presente solicito me indique cómo puedo soportar la oferta para para la compra venta de carbón térmico central termoeléctrica de Paipa Boyacá ya que me encuentro en solicitud de minería tradicional de formalización minera y uno de los requisitos es tener el soporte no mayor a 60 días pero la plataforma no deja descargar el estado de dicha solicitud, y voy a radicar ante la agencia una carta solicitando dicho documento pero estimo que no me respondan de inmediato; que otros documentos puedo anexar o cómo puedo demostrar el estado del proceso de formalización del título minero en proceso de legalización.

ATT.

GONZALO BARRERA VARGAS
CC 17.014.248

Placa de solicitud de minería tradicional
NFM-08521.

Respuesta: Respetado señor Barrera,

En el caso de solicitudes de legalización o Áreas de Reserva Especial, el pliego de condiciones establece en el literal "c" del numeral 8.2, la presentación del certificado de estado de trámite, en calidad de documento subsanable, siempre y cuando se presente.

El pliego no establece documentos alternativos o sustitutos del certificado citado. Es de resaltar que estos certificados tienen una validez de dos meses establecida por la Autoridad Minera y en este sentido, es deber del solicitante minero mantener actualizado este documento para que sea efectivo como soporte. Esperamos que pueda obtener el documento en las calidades establecidas en el pliego y dentro de los plazos allí estipulados.

Cordial Saludo,



HECTOR JAIME VALENCIA LOPEZ
Líder Proveeduría de Carbón